



Dzidzantún, Yucatán, a 14 agosto del 2013
Asunto. Respuesta a requerimiento de información
No. De oficio: 014

Titular de la UMAIP : Mylene Imelda Cortés Cortés

PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio 047 de fecha 15 de julio de 2013 relativo a las relaciones de bienes enajenados o donados por este Ayuntamiento en el periodo comprendido del 1º. De marzo al 30 de Julio del 2013.

De conformidad con los artículos 153, 155, y 157 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, le informo que después de haber realizado una revisión exhaustiva a las actas de cabildo correspondientes al periodo antes citado, no se encontró la información solicitada, toda vez que en dicho periodo no se ha realizado la venta o donación de algún bien mueble o inmueble propiedad del H.

Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

CLARO ANTONIO CELIS YAM

Nombre y firma del Síndico Municipal



H. Ayuntamiento
Dzidzantun, Yuc
2012-2015
Síndico Municipal


Nombre y firma de la Titular de la UMAIP: Mylene Imelda Cortés Cortés

Fecha de generación del documento: 1º de Agosto de 2013

Fecha de actualización de la información: 20 de agosto del 2013.

Síndico Municipal